

ELECTRO ECUATORIANA

ISO 9001
ISO 14001
OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
Certification



**INFORME DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DE
ELECTRO ECUATORIANA S.A.C.I.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL PERIODO DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

El 2010 fue otro año de importantes ingresos petroleros para el país. El precio del petróleo se ubicó cerca de los USD 80.00 el barril. Las importaciones sin embargo aumentaron mucho más rápido que las exportaciones, con lo que la balanza comercial no petrolera llegó a un déficit histórico cercano a los 7.000 mio de dólares. Las restricciones a las importaciones que aplicó el gobierno, considerando que corregirían esta situación, expiraron en este período.

El sector público cerró con un déficit cercano a los 1.000 mio de dólares, pues el gobierno no logró ni ejecutar toda la obra pública prevista, ni conseguir el financiamiento necesario.

La inflación se mantuvo controlada y se situó en el 3.33% anual.

Las remesas de los emigrantes ecuatorianos se redujeron en 10% frente al año anterior.

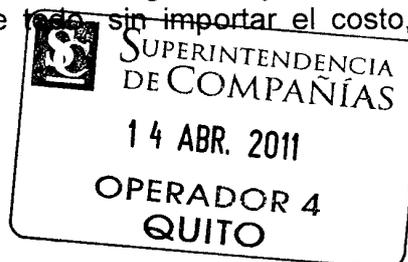
El salario mínimo se incrementó en 10%, alcanzando el mínimo mensual promedio por un empleado del sector privado a USD 300 (el cual incluye fondos de reserva, 13º y 14º sueldo).

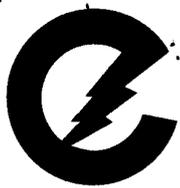
El crecimiento económico fue del 3.6%, insuficiente para mejorar el empleo y reducir la pobreza.

Los incumplimientos constitucionales han producido la mayor falta de institucionalidad que registra la historia de nuestro país.

En todos estos años la inversión pública ha sido el motor del crecimiento de la economía. El Gobierno ha privilegiado los gastos de consumo sobre los gastos de inversión. Lamentablemente los gastos de inversión talvés debido a la situación de inseguridad, han sido escasos. La falta de crédito externo ha obligado al Estado a recurrir a la deuda interna y colocar bonos al IESS. El gobierno ha advertido que se pagará en bonos a los contratistas

En este período ha continuado el proceso de intervención gradual y creciente del Estado, tratando de controlar absolutamente todo sin importar el costo, para perpetuar ese propósito.





Se ha elaborado una planificación cuadrianual obligatoria para las instituciones estatales. Esta planificación se ha extendido al sector privado, a través del Código de la Producción, promulgado el 29 de diciembre del 2010.

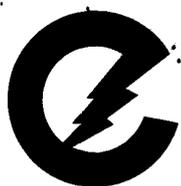
La percepción de la comunidad internacional con respecto al Ecuador se deterioró, especialmente por la inclusión del Ecuador a la lista negra del GAFI, por supuesta falta de cooperación en la lucha por lavado de dinero.

Si los mensajes del régimen no son claros, si el discurso oficial frente a la inversión privada nacional y extranjera no es amigable, si no hay respeto a los contratos, si siguen saliendo empresas extranjeras del país, si los arbitrajes internacionales entre el Estado ecuatoriano y empresas internacionales sigue creciendo, si el régimen tributario cambia cada trimestre, aunque el Gobierno incluya todos los incentivos, los resultados no llegarán o serán insignificantes ,

Los empresarios no necesitamos subsidios del Gobierno, sino reglas claras y un norte por donde caminar.

PRINCIPALES INDICADORES

• PIB	US\$56.998 MM
• INFLACION ANUAL	3.33%
• TASA DE INTERES ACTIVA	8.68%
• TASA DE DESEMPLEO	6.1%
• TASA DE SUBEMPLEO	50.5%
• RECAUDACION RIB ACUMULADA	US\$ 8.357 MM
• RIESGO PAIS	928
• RESERVA INTERNACIONAL (RILD)	2.622 MM
• PRECIO PROMEDIO BARRIL DE PETROLEO	US\$82.87
• EXPORTACIONES	US\$17.369 MM
• IMPORTACIONES	US\$18.768 MM
• DEUDA EXTERNA PUBLICA	US\$8.671 MM
• DEUDA EXTERNA PRIVADA	US\$5.042 MM
• DEUDA PUBLICA TOTAL	US\$13.287 MM



ELECTRO ECUATORIANA

ISO 9001
ISO 14001
OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
Certification



ELECTRO ECUATORIANA

En el 2010 siguió la tendencia marcada el año pasado, es decir nos hemos desenvuelto en un ambiente lleno de dificultades, utilizando gran parte del tiempo y energía que normalmente los utilizábamos para generar nuevos negocios, en defender los contratos que hemos ganado para que no nos los quiten, así como en defendernos de demandas de extrabajadores del área petrolera, que ilegalmente están tratando de exigir pagos por supuestos despidos intempestivos, luego de haber recibido la liquidación que por ley les correspondió.

La facturación comprendida entre Enero y Diciembre del 2010, fue menor a la del 2009 en 16% al pasar de US\$17'403.468,21 a US\$14'683.652,07. Este resultado se atribuye especialmente a las áreas de diesel y ascensores, cuyo desenvolvimiento dejó mucho que desear al disminuir sus ventas en 21%, mientras que el área petrolera disminuyó en 8% frente al 2009.

Nuestro personal al 31 de Diciembre del 2010 es de 316 empleados.

Con el objetivo de mejorar el servicio al cliente y con ello incrementar nuestras ventas, se están reestructurando las áreas técnicas de fabricación y ventas. Se está incorporando personal preparado, al igual que diseñando nuevos procesos en donde los casos ameritan. Se prevén nuevos cambios para las plantas de Posventa Ascensores y en Quito Diesel

PETROLEO

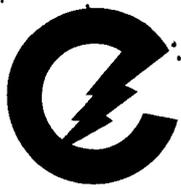
En Enero se terminó el servicio de mantenimiento eléctrico con Petroecuador; fue adjudicada para dar este servicio, en forma totalmente ilegal, la empresa Biovisión.

En Noviembre se terminó el contrato de mantenimiento de equipos pesados. En Petroecuador participamos en una nueva licitación para este servicio y ganamos el concurso; sin embargo Petroecuador decidió incorporar a todos los trabajadores destinados para este contrato, bajo su nómina y anuló el servicio.

Durante todo el año hemos prestado el servicio de mantenimiento eléctrico y de equipos pesados a la empresa Operaciones Río Napo.

DIESEL

El desenvolvimiento de esta área fue crítico, pues la facturación de equipos nuevos fue menor en 40% a la del 2009, habiendo llegado a US\$2'486.124.01.



ELECTRO ECUATORIANA

ISO 9001
ISO 14001
OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
Certification



- El motivo principal se debió a que el sector industrial, cliente principal de nuestros productos diesel, tuvo un año de poco crecimiento, por lo que sus inversiones fueron escasas.
- Hubo también una serie de fallas internas que las estamos tratando de corregir, por lo que estamos haciendo una reingeniería de esta área.

ASCENSORES

Al igual que el área diesel, tuvo un año crítico, en este caso, debido especialmente a la difícil relación que se viene presentando con nuestro proveedor.

Desde el año pasado la facturación de esta área se ha vuelto incipiente, por lo que afecta solo marginalmente al monto de facturación de la empresa.

Estamos tratando de mantener una reunión urgente con Schindler, para dar una solución definitiva al problema que nos ocupa. Hasta ahora, las conversaciones que hemos mantenido han sido infructuosas.

Durante todo este año continuaron paralizados los trabajos del nuevo aeropuerto de Quito; de momento nos encontramos en proceso de renegociación económica para su reinicio.

ELECTRICO

- Se realizó la segunda reparación de las turbinas de Papallacta con la participación de Andritz Colombia. El trabajo fue recibido a satisfacción por EMMAAPQ.
- Se inició la instalación del sistema de Control de Pérdidas, Telegestión y Medición en San Antonio de Ibarra-Emelnorte, con participación de Landis & Gyr. El sistema entrará en operación la segunda quincena del mes de Marzo del 2011. Esto abrirá oportunidades con otras Empresas Eléctricas.

FABRICA

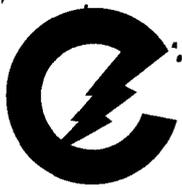
Desde inicios del año recibió la adjudicación de contrato para la fabricación de cuartos eléctricos; estos consisten en estructuras metálicas que albergan equipos de control para la operación petrolera. Nuestros clientes fueron

Quito: Av. 10 de Agosto N36-239 y Naciones Unidas - PBX: (593-2) 2459277 - Fax: 2440040 - Apartado: 17-17-1500 CCI

Quito - Almacén: Av. 10 de Agosto N58-21 y Murialdo - PBX: (593-2) 2413970 / 2413974 / 2413972 - Fax: 2413969

Guayaquil: Av. Juan Tanca Marengo Km. 05 - PBX: (593-4) 2285744 - Fax: 2287439 - Telf. Servicio a Clientes: 2287944 - Apartado: 09-01-00861

1700 - ELECTRO www.electroecuadoriana.com



ELECTRO ECUATORIANA

ISO 9001
ISO 14001
OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
Certification



Petroamazonas y Conduto. El producto fue muy bien calificado por Petroamazonas.

De otro lado se están mejorando los procesos de producción, la gama de productos y la calidad de los mismos.

A partir de Mayo, esta área se encuentra a cargo del Ing. Alfred Speck, quien está enfocado especialmente en su reestructuración.

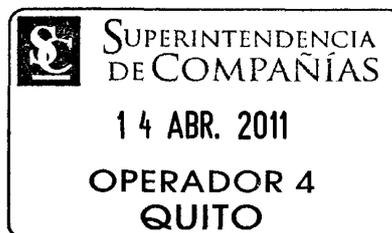
Estamos trabajando muy duro, reestructurando lo necesario a fin de conseguir mejores resultados en el año 2011. Esperamos que los factores externos no afecten a nuestro propósito y nos permitan trabajar libremente dentro del marco de la ley que nos encuadra.

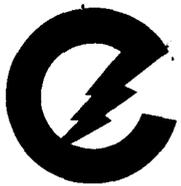
Finalmente deseo agradecer especialmente al personal de Electro Ecuatoriana por el trabajo realizado.

A ustedes, señores accionistas, mis sinceros agradecimientos por su constante colaboración.

Atentamente,


Werner Speck A.
PRESIDENTE EJECUTIVO





ELECTRO ECUATORIANA

ISO 9001
ISO 14001
OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
Certification



REVISTA JUDICIAL

La Hora

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ELECTRO ECUATORIANA S.A.C.I.

De conformidad con los Estatutos Sociales, convoco a los Señores Accionistas de **ELECTRO ECUATORIANA S.A.C.I.** a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N36-239 y Naciones Unidas, planta baja, oficina Presidencia Ejecutiva, de esta ciudad el día viernes 11 de marzo del 2011, a las 10h00, el orden del día para la Junta será el siguiente:

1. Lectura del Informe-Memoria del Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico del 2010.
2. Conocimiento del Informe del señor Comisario inherente al ejercicio económico del 2010.
3. Conocimiento del Informe de los señores Auditores Externos, respecto al ejercicio económico del 2010.
4. Lectura de los balances y estados financieros inherentes al ejercicio económico del 2010.
5. Resolución de los puntos 1 y 4.
6. Resolución acerca del destino de los resultados del 2010.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del 2011.
8. Designación que estatutariamente competen a la Junta General.
9. Aprobación del Acta.

Se convoca especial e individualmente al señor Rodrigo Cisneros Balseca, Comisario de la Compañía.

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General, han estado y siguen a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio, por el plazo legal.

Quito, 22 de febrero del 2011.

Werner Speck Andrade
PRESIDENTE EJECUTIVO

A.P./48120X.IN

